

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TECHFILM S.A.", CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL DÍA MIERCOLES NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las nueve horas treinta minutos del día miércoles nueve de marzo del dos mil dieciséis, en el local social de la compañía, ubicada en el Pasaje El Recuerdo s/n y calle Fernández Salvador, barrio Chaupimolino, parroquia Pifo, se reúnen los señores accionistas de TECHFILM S.A., en sesión de Junta General Universal.-

Preside la reunión el Presidente de la compañía señor Yousef Khamis El Allam y actúa como Secretario su Gerente General, señor Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan.-

El señor Presidente pide que por Secretaria, se realice una lista de los accionistas concurrentes. El Secretario, en conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar sus nombres, el valor pagado del capital social y el número de votos que les corresponde. Deja constancia con su firma y la del Presidente del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, el señor Secretario informa que concurre a la Junta el cien por cien del capital pagado. El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por encontrarse presente el cien por cien del capital pagado, es posible declarar a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el citado artículo, es decir que la Junta puede constituirse prescindiendo del requisito de la convocatoria y para tratar cualquier asunto. En tal virtud sugiere a los accionistas presentes que se declare a la Junta como Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe anual que presenta el señor Gerente General en relación con las actividades desarrolladas por la Compañía, en el ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del año 2015 y resolución sobre los mismos.
3. Informe del Comisario por el año económico 2015;
4. Destino de las utilidades;
5. Designación de Comisarios Principal y Suplente;

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General de Accionistas y declararla como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el conocimiento y resolución de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la reunión:

1. **INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL EN RELACION CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA, EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

A petición del señor Presidente, el señor secretario da lectura del informe de Gerencia relacionado con las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2015, en el cual se manifiesta que la compañía está a la expectativa de que las condiciones del mercado nacional cambien a fin de iniciar operaciones, por lo que durante este periodo continúa con el desarrollo de su etapa pre operacional.

Se somete a votación el informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Se abstienen de votar los administradores.

2. **CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS MISMOS.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario que dé lectura al Balance General, al Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del año 2015; y, por las razones anotadas en el

numeral anterior, no existen cuentas de resultados. Una vez leídas todas y cada una de las cuentas de los estados de Situación y de Resultados, éstos son aprobados por unanimidad de votos del capital social. Los administradores no votan por disposición de la ley de Compañías.

3. INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO ECONOMICO 2015.

El señor Presidente pide que el señor Secretario dé lectura al informe presentado por la **señora Econ. Livi Troya, Comisaria de la Empresa**. En dicho informe se efectúa un análisis de la situación Económico – Financiera de la Compañía, de sus estados financieros, de los libros sociales y de los demás aspectos que en el Reglamento para Informes de Comisario ha dictado la Superintendencia de Compañías, así como las disposiciones.-

Concluida la lectura se somete a votación el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El señor Presidente de la compañía manifiesta que, en razón de que la compañía no tuvo movimiento en el ejercicio económico 2015, no procede a tratar este punto.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.

El señor Gerente General recuerda a los señores accionistas que, en cumplimiento de la Ley de Compañías y del estatuto social, deben proceder a designar a la persona que fiscalizara la empresa, permitiéndose sugerir que se reeija a la señora Econ. Livi Troya, para que realice las referidas funciones de Comisaria.

La Presidencia somete a votación la propuesta formulada por el Gerente General, la que es aprobada por unanimidad de votos del capital social concurrente; en consecuencia se nombra nuevamente como Comisaria para el ejercicio económico 2015 a la señora Livi Troya.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual, solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las once horas cinco minutos, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por todos los accionistas y el Presidente y Secretario de la Junta, quienes a su vez son accionistas de la empresa, en el Distrito Metropolitano de Quito a los nueve días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las once horas veinte minutos.

Se agregan al expediente de la presente Junta: a) copia certificada del Acta; b) Lista de los accionistas concurrentes firman: f) Yousef Khamis El Allam – PRESIDENTE - ACCIONISTA; f) Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan – GERENTE GENERAL - SECRETARIO - ACCIONISTA; f) Linda Zaidan Saba – ACCIONISTA; f) George Edward Ghattas Nasrallah – ACCIONISTA; f) Jorge Gabriel Khamis Zaidan – ACCIONISTA; f) Ramzi Esteban Khamis Zaidan – ACCIONISTA; f) Alberto Fuad Khamis Zaidan – ACCIONISTA.- c) Informe del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2015; d) Informe de Comisario; e) Informe del estado financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

CERTIFICO QUE EL TEXTO PRECEDENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.



Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan
GERENTE GENERAL - SECRETARIO